

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Cultura, Turismo y Deporte**

**42** *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación para la adjudicación del contrato de servicios titulado “Recogida, transporte y entrega de documentos entre centros bibliotecarios incluidos en el servicio de préstamo intercentros de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español”.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Contratación.
    - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org, Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.  
Información pliego técnico: LFM10@madrid.org, Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español.
    - 3) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.
    - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 de octubre de 2024.
  - d) Número de expediente: C-332B/007-24 Exp.: A/SER-012746/2024.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Ejecución del servicio de recogida, traslado y entrega de libros y material bibliográfico entre centros de la red de bibliotecas de la Comunidad de Madrid, centros e instalaciones incluidos en el servicio de préstamo intercentros (PIC) relacionados en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas y de acuerdo con las estipulaciones fijadas en dicho pliego.
  - c) División por lotes y número de lotes: Lotes: No.
  - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución: 12 meses, a contar a partir de la fecha de formalización del contrato, estando previsto su inicio para el 1 de febrero de 2025.
  - f) Admisión de prórroga: Si. Plazo incluida la prórroga: 24 meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura): 64121200-2 Servicio de distribución de paquetes.
  - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.
4. Valor estimado del contrato: 716.705,70 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 325.775,32 euros.
  - IVA: 68.412,82 euros.
  - Importe total: 394.188,14 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto de licitación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 8 de octubre de 2024.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Si.  
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>, donde están disponibles los medios necesarios.  
Sobre electrónico número 1: "Documentación Administrativa", sobre electrónico número 2: "Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor y sobre electrónico número 3 "Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas".
  - c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> - Acceso a Licit@.
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
  - e) Admisión de variante, si procede: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
  - 9.1. Documentación administrativa: 10 de octubre de 2024.
  - 9.2. Documentación juicio valor: 17 de octubre de 2024.
  - 9.3. Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 25 de octubre de 2024.
10. Gastos de publicidad: Hasta 2.000 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>))
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 9 de septiembre de 2024.

Madrid, a 9 de septiembre de 2024.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, Fernando Casado González.

(01/14.494/24)

